

MANIFIESTO

S.A.E.(SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA) manifiesta su más rotunda disconformidad con el informe entregado a los directores de RR.HH de las distintas CC.AA. componentes de la Comisión Técnica Delegada de la Comisión de RR.HH. DEL S.N.S., por no atenerse ni a la legalidad ni a la cruda realidad del trabajo desempeñado por este colectivo, al argumentar que el trabajo realizado por estos profesionales carece de autonomía a la vez que precisa supervisión.

Hecho éste incierto, pues no hay nada más para comprobarlo que acudir cualquier día a cualquier planta de hospitalización, consultas, servicio de cuidados críticos, etc... y ver que nadie supervisa nuestro trabajo ni nos tienen que decir lo que tenemos que hacer ya que aplicamos los cuidados básicos según tratamiento médico y plan cuidados de enfermería.

No se entiende, ni es de recibo que después de más de diez años de estudio tras estudio, se tengan dudas de si la formación de unos profesionales que están en contacto directo con seres humanos enfermos, tiene que ser de Nivel 2 o Nivel 3 de cualificación, cuando paradójicamente, y sin tanta comisión de estudio, el Ministerio de Educación acaba de aprobar dos nuevas titulaciones de Formación Profesional de Nivel 3 como son: “LA ASISTENCIA A LA ATENCIÓN CLÍNICA EN CENTROS VETERINARIOS” y “ LA TANATOPRAXIA”.

¿Qué opinarían los usuarios de la sanidad, es decir, la gran mayoría de los ciudadanos si supieran que sus políticos, los que continuamente están hablando de la calidad de la sanidad española, dan más importancia, con todos los respetos que merecen, a los animales y a los cadáveres que a los seres humanos enfermos?.

Para acabar queremos sugerir que en estos tiempos de crisis y recortes presupuestarios la administración debería optimizar recursos y rentabilizar ciertas profesiones, como la nuestra.

Por todo ello S.A.E. en nombre del colectivo al que representa:

EXIGE COHERENCIA, RESPETO Y JUSTICIA